



SINDICATO DE LA ELEVACIÓN se@sindicatoelevacion.org www.sindicatoelevacion.org

Sede Social C/Tarragona, 18,1ª planta, Madrid 28045 Tel 91 567 89 71 47 fax 91 343 55 85

Trabajamos para mejorar las condiciones de trabajo y defender los derechos de los trabajadores/as. [Afiliate con nosotros](#)

LA SALUD MENTAL DE LOS DIRECTIVOS Y JEFES DE ZARDOYA OTIS

6 de mayo de 2013

Ese Sindicato vemos con preocupación los últimos comportamientos de los directivos en la empresa.

Por poner algún ejemplo:

- En un centro de trabajo donde se ha producido un robo, se coloca en el tablón de anuncios, los nombres de los trabajadores, comunicando que se va a mandar a la policía judicial para que lo investigue, sic.

- Se intentan boicotear las asambleas convocadas por los Comités de Empresa.

- Se dan nombres y apellidos de las personas que supuestamente el director va a despedir, sino se aceptan los "servicios" que él quiere imponer.

-Se dice a los trabajadores que quien entre con los horarios que los jefes consideran (incluso se les plantea que firmen la renuncia a parte del convenio colectivo) no serán despedidos y que quien no los acepte entrarán en la lista de despidos.

Situaciones parecidas se están produciendo a lo largo y ancho del estado, pero la gota que colma el vaso, es una nota que aparece colocada y firmada por la Dirección en centros de trabajo y que reproducimos parte de ella,

"Ningún técnico de OTIS se presentará a trabajar sin las debidas condiciones de higiene, y caso de que lo haga su supervisor le enviará a su domicilio a que lo corrija y se presente nuevamente a trabajar guardando unos mínimos de imagen e higiene necesarios cuando se representa a la compañía; Lógicamente lo anterior quedará reflejado en su HT como ausencia al trabajo ya que no podrá justificar ese tiempo que debería haber sido anterior a su entrada a trabajar.

Con lo anterior quiero y deseo que quede muy claro que se acabaron las excusas de no afeitarse hasta el viernes, llevar la ropa sucia o la cara o manos con grasa a primera hora de la mañana".

Como podéis comprobar esta situación es cuanto menos kafkiana y esperpéntica.

Es por lo que manifestamos nuestra preocupación porque ante las presiones que se están produciendo en la empresa y en el sector, los directivos no estén capacitados y por lo tanto les pueda afectar de forma negativa a su salud.

Consideramos que, como ya hemos planteado en otras ocasiones, sería aconsejable que y creemos bueno para ellos que dimitieran, pues así posiblemente evitaríamos que se reprodujeran acciones de este tipo.

El S.E. valoraremos ejercitar las acciones legales oportunas en el caso de que se hubiese conculcado algunos de los derechos de las personas reflejados en la Constitución.